

# HERALDO DE ZAMORA

CONCERTADO  
Número suelto: 15 céntimos

DOSE DICIONES  
DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA EDICION  
SIGLO II  
AÑO XXI  
NÚMERO 13.108

Subscription rates:  
Capital, un mes... Pesetas 2'50  
Fuera, trimestre... id. 7'50  
Portugal... id. 15'00  
República Argentina... id. 50'00  
Extraordinary no admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

Sábado 2 Octubre de 1937.—El Año Triunfal

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 11  
Apartado, número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se educa al pueblo, la gran palabra de la civilización moderna.

ANUNCIOS  
Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 0'40  
Tercera... 0'30  
Segunda... 0'20  
Primera plana... 0'10  
Los remitidos, comunicados y ocupados a precios módicos

## El pueblo español, en emocionado homenaje, expresa al Caudillo su adhesión entusiasta y sincera

### Discurso del Caudillo

Ganamos día a día la guerra con paso firme y seguro, como ganamos y ganaremos la paz para España.

Hoy son los trigueros objeto de esta atención solícita del Estado. Muy pronto lo serán los ganaderos y los pescadores, que en nuestra España a nadie se olvida. Fe ciega, absoluta, inquebrantable, en la fecundidad de tanto sacrificio, de tanto dolor y de tanta gloria.

En este día, aniversario de mi exaltación a la Jefatura del Estado y al Mando supremo de todos los Ejércitos de tierra, mar y aire, quiero dirigir un mensaje a todo el pueblo español: a los generales, jefes, oficiales, clases y soldados, a los voluntarios de nuestros heroicos tercios y banderas, a nuestras juventudes de F. E. T. y de las J. O. N. S., a los servidores de la Administración pública, a todos los españoles, en fin, hermanados en el vínculo eterno de la Unidad de la Patria, a la Nación entera, hecha hoy y para siempre milicia, servicio y sacrificio.

No voy ahora a repetir el halagüeño balance del año transcurrido desde que recibiera mis investiduras aquí. Precisamente están los hechos en el recuerdo de todos y consignados quedan en mi discurso del 18 de Julio.

Con posterioridad a los que allí se fijaron, acrecientan nuestro haber de hoy, las victorias de Santander y Asturias. Hoy, el frente del Norte está en trance de supresión inmediata y total. En el día de hoy, ha sido clavada nuestra bandera junto a la Cruz de Covadonga, como nueva afirmación del poder y del triunfo del Ejército. La guerra terminará victoriosamente en el Norte. Ganamos día a día la guerra con paso firme y seguro, como ganamos y ganaremos la paz para España.

La doctrina oportunamente señalada en nuestro Movimiento nacional, no será ya más categoría de la mente verbalista, sino realidad. Empieza a serlo ya. Ahí tenéis el Consejo de Ordenación del Servicio Nacional del Trigo, primera gran batalla de la retaguardia, digna de las que se rifan en la vanguardia, que estoy dispuesto a ganar, que ganaré, sobre todo y por encima de todo. Solamente os lo digo, labriegos de tierras españolas, cimiento permanente de la riqueza nacional. Hoy son los trigueros objeto de esta atención política del Estado; muy pronto lo serán los ganaderos y los pescadores, que en nuestra España a nada olvida, a todos dará la justicia prometida.

En esta hora en que España me expresa su adhesión unánime, estoy seguro de poder rendiros su plenitud histórica, caminando por el cauce anchuroso que abre a su mañana imperial y católico esta juventud que alza los brazos y la mirada al cielo, desde donde nuestros mejores nos vigilan.

En los primeros días de la guerra, cuando carecíamos de todo y nuestra empresa parecía imposible al mundo, a un mundo que no ponderaba con el debido rigor las riquezas heroicas de una raza inmortal, yo, desde el otro lado del mar, dirigiendo la mirada hacia esta tierra bendita de España, dije a todos: fe ciega en el triunfo. Lo tendremos. Removimos con ella montañas de dificultades y obstáculos y hoy la victoria ya es nuestra.

Con harta más seguridad, digo ahora a la juventud y con ella a toda la España del alma limpia y capaz de vivir al compás del anhelo fecundo de la Patria, fe ciega, absoluta, inquebrantable en la fecundidad de tanto sacrificio, de tanto dolor y de tanta gloria. Seguridad firmísima en que su fruto cierto y espléndido que nadie osará dañar, hará de nuestra España una grande y libre. Patria de trabajo y de justicia para todos sus hijos que la merezcan. Digo que la merezcan, porque quiero en esta hora advertir que nadie de oídos a las voces de mediación que los capostotes de la España roja otra vez lanzan, y las fuerzas secretas internacionales estimulan. Sólo la victoria, la gran victoria final es nuestra meta, y a ella vamos constantemente sin menospreciar la generosa sangre derramada, que es la mejor prenda de nuestro triunfo.

Vengan en hora buena a nuestro campo, cuantos españoles sean capaces de sentir de buena fe el nuevo Estado, que se ha cansado de ser pequeño y que vuelve de nuevo a su grandeza. Cuenta con una despierta juventud, que cerrará inexorablemente el paso a todo intento intrigante, falaz o mezquino de los que un día la sumieron en el oprobio e infortunio. En mi Decreto de hoy, aludo al mérito nacional de las flechas de nuestros Reyes Católicos, y quiero que ellas sirvan de homenaje a nuestros héroes y de ejemplo a los cruzados que las lleven prendidas sobre su corazón.

Juventudes de España: ¡Arriba España! ¡Viva siempre España!

### La piedad cristiana del Generalísimo

Para conmemorar su exaltación a la Jefatura del Estado, el Generalísimo ha tenido a bien conceder la prerrogativa de indulto. El número de beneficiados es el de dieciocho, habiendo correspondido a las distintas Plazas, que a continuación se citan, en la proporción siguiente: tres, a Málaga; uno, a Badajoz; uno, a Sevilla; dos, a Granada; uno, a Teruel; dos, a Bilbao; dos jurisdicción de Marina; uno, a Vitoria; uno, a Logroño; uno, a Salamanca; uno, a La Coruña; uno, a Palma de Mallorca; uno, a Melilla.

Del número de indultos concedidos, siete lo han sido a propuesta de las autoridades inferiores; el resto, o sea, once, por iniciativa de S. E., habiéndose oído en casi todos los casos el informe autorizado del Alto Tribunal de Justicia Militar.

Quedado en su "Política de Dios y Gobierno de Cristo", señaló como una de las cualidades fundamentales del Jefe del Estado, la de la clemencia, la de la piedad cristiana. En la justicia inflexible, en la piedad, magnánimo. Así es como apareció al mundo nuestro Generalísimo; justo y piadoso.

Comprende, como general estadista, que, más de una vez, el perdón ha sido una llave poderosa para abrir la cárcel del odio y del terror en que muchos corazones se encuentran encerrados.

Una vez más, la clemencia del Caudillo, pone de manifiesto lo que la España resucitada por él significa ante el mundo entero, al lado de la anarquía triste y desesperada de la España roja.

### En Burgos, el Generalísimo, aclamado por la multitud, se vió obligado a dirigir la palabra desde el balcón de Capitanía

SALAMANCA.—De todas las capitales y pueblos de la España Nacional llegan centenares de telegramas dando cuenta de la brillantez y entusiasmo que han revestido todos los actos celebrados con motivo de la fiesta del Caudillo.

En Burgos, a las nueve de la mañana, se celebraron misas en todas las parroquias, en memoria de los caídos. A las once, se cantó en la Catedral un Te-Deum solemne, con asistencia de todas las autoridades. Estaban presentes en el acto, los generales, Dávila, Jordana, Cabanellas, Gil Yuste, López Pinto y otros. Entre las

entregó ante el pueblo de Burgos y delegaciones de la España liberada, el Excelentísimo señor general, don Miguel Cabanellas, Presidente de la Junta de Defensa Nacional, y representante del patriótico Movimiento del 18 de Julio.

Las bandas de música interpretaron a continuación el Himno Nacional entre incansantes manifestaciones de fervor patriótico de la multitud.

El acto culminante ha sido una recepción solemne celebrada en el Palacio de la antigua Capitanía, en el que ha pronunciado el Caudillo un bello y emocionante discurso.



EXCELENTISIMO SR. D. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, Generalísimo de los Ejércitos de Mar, Aire y Tierra, Jefe supremo del Estado Español, Caudillo del pueblo hispano, dictador, conductor, creador de la Nueva España nacionalsindicalista; en una unidad novísima de disciplina, orden, jerarquía y religiosidad.

autoridades eclesiásticas figuraba el Arzobispo de Burgos, el Delegado Pontificio y otras destacadas personalidades. También acudió el embajador alemán Von Sthorer, que fué acogido con grandes aplausos de la multitud. Ofició el ilustrísimo señor Obispo de Burgos.

Terminada la fiesta, las autoridades se trasladaron a la Plaza de Alonso Martínez, donde se halla enclavado el Palacio de la antigua Capitanía General. En medio de gran entusiasmo de la muchedumbre, a mediodía, las fuerzas formaron ante el edificio, procediéndose al acto de descubrir la lápida conmemorativa de la proclamación del Caudillo, como Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos. La lápida, lleva la siguiente inscripción: "En este Palacio, el día 1.º de Octubre de 1936, recibió el Excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, nombrado Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, los Poderes y la suprema autoridad de la Nación que le

La plaza de Alonso Martínez, desbordante de público, ofrecía un magnífico aspecto. La llegada del Caudillo fué un momento de inenarrable grandiosidad. La muchedumbre aplaudía frenéticamente, mientras las bandas militares interpretaban el Himno Nacional y las fuerzas que daban guardia al edificio presentaban armas.

Entre vítores y aclamaciones, subió el Generalísimo a la sala de recepciones, dando comienzo el acto. Parejas de soldados de la guardia se habían colocado en cada una de las columnas de la sala, ricamente adornadas. En el centro apareció un retrato del Caudillo, bajo la bandera de España y ambos del mismo, la bandera de Falange Española Tradicionalista.

El Generalísimo se situó de pie bajo este retrato en un estrado levantado al efecto, teniendo a su derecha a los embajadores de Alemania e Italia, Delegado Pontificio, Cardenal Gomá, Arzobispo de Burgos, señor Sangroniz y otras autoridades, y a la izquierda los generales Gómez Jorda-

na, Dávila, Gil Yuste, López Pinto, Cabanellas y otros.

A las doce y cuarto, se inició el desfile de las autoridades, haciéndolo en primer lugar, la Junta Técnica con los presidentes de las diversas Comisiones, Ayuntamiento, Diputación, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y Sección de Prensa y Propaganda de la misma, presidida por Izurdiaga.

Después seguía la Junta Suprema de la Cruz Roja Española, presidida por el Conde de Vallellano, y luego otras delegaciones oficiales, entre ellas la de Prensa y Propaganda. En último término cumplimentaron al Generalísimo las representaciones populares.

Acabada la recepción, el Caudillo proclamado por las aclamaciones del gentío que estacionado en las inmediaciones de la Plaza gritaba incesantemente ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! se asomó al balcón principal del edificio para recibir el homenaje del pueblo.

Las bandas de música interpretaron en este momento el Himno Nacional, que fué escuchado con emocionado silencio.

Seguidamente el Caudillo pronunció las siguientes palabras:

"Españoles: En esta fecha solemne, recibí en este mismo Palacio de Burgos, y del pueblo español, los poderes supremos del Estado, con encargo de dar unidad a la nación y mando supremo a su Ejército. Entonces os prometí, con la ayuda de todos, jornadas victoriosas, aunque nuestras tropas estaban distantes de Madrid y les quedaba por recorrer mucho camino duro.

Desde entonces la guerra, marchando por caminos de gloria, nos ha ofrecido estas jornadas victoriosas que han sido la conquista de Bilbao y Santander, y hoy mismo nuestras tropas están escalando heroicamente las cimas de Covadonga, reconquistándolas para España. Si en otros frentes no ha podido lograrse más, ha sido porque nuestro Ejército fué detenido por las hordas internacionales, no por los rojos españoles, hijos de España, sino por gentes hijas de Rusia, por la escoria de Europa.

Por eso es tan magnífica nuestra

empresa, porque no se trata sólo de rescatar España, sino que es una lucha contra toda la Europa roja, contra Moscú.

Otra vez nos cabe a los españoles la gloria de llevar en nuestras bayonetas la defensa de la civilización, del espíritu cristiano, de la cultura occidental. Otra vez tenemos, como Don Quijote, que luchar por un ideal superior y supremo.

Por eso, en este instante, mi homenaje es para los que luchan en los frentes, soldados y oficiales; para esa juventud magnífica, salida de los Institutos y de las aulas universitarias, en cuyo pecho hemos colgado una estrella de oficial.

Ayer, los militares profesionales, supieron contener heroicamente la guerra de reconquista, hoy son esos oficiales provisionales creados por la guerra, los que con el mismo espíritu magnífico, mantienen la cruzada y saben morir gritando como ahora gritamos nosotros: ¡Viva España! ¡Arriba España!

Una ovación indescriptible recogió las últimas palabras del Generalísimo, empañadas por una viva emoción.

Seguidamente los escolares cantaron el himno titulado: "Gloria a Franco". A continuación tuvieron lugar los desfiles militares que resultaron de una brillantez extraordinaria.

### EN SEVILLA

SEVILLA.—Los actos celebrados hoy con motivo de la fiesta nacional del Caudillo en esta capital han revestido una brillantez, entre los que destacan el solemne Te-Deum, cantado en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de todas las autoridades, fuerzas del Ejército y milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S., y la del glorioso general Queipo de Llano.

Todo el comercio y demás establecimientos industriales cerraron sus puertas. El desfile ante las autoridades resultó de una brillantez conmovedora.

El general Queipo de Llano, se dirigió al pueblo sevillano, haciendo señalar que ya es casi una realidad lo que un principio era sólo un programa, menos aún, un sueño de locos, y exaltando la excelsa figura de nuestro Generalísimo.

### Prosigue la campaña de explicación del Decreto del Trigo

SALAMANCA.—Continúa la campaña de propaganda del decreto de ordenación triguera.

En Vitigudino, provincia de Salamanca, se celebró una importante concentración, a la que asistieron seis mil campesinos y los heridos del hospital, reinando un grande entusiasmo.

En Arenas de San Pedro, también los campesinos demostraron su entusiasmo extraordinario.

En Mallorca, con motivo de la cesión gratuita de tierras a los labradores por el Conde de España, se celebraron actos en los que se explicó el

decreto del trigo; siendo enorme el entusiasmo de los capesinos.

En la provincia de Alava se celebraron actos en Antezana, Lagran, Peñaferrada, Murcia y Nanclares de la Hoja, donde los campesinos manifestaron su adhesión al Caudillo.

En Avila se llevaron a término actos magníficos en Cuevas del Valle, Mombeltrán, San Esteban del Valle, Guisando y Villarejo.

En la provincia de Huelva, se celebraron treinta actos de la campaña triguera en otros tantos pueblos con enorme entusiasmo.

### Se crea la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas

Su Excelencia el Generalísimo Franco, firmó en el día de ayer cuatro importantes Decretos.

Por uno de ellos se crea la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, y por los tres restantes se concede el título de Gran Caballero y Collar de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, a S. M. Real e Imperial Victor Manuel, Rey de Italia y Emperador de Etiopía, al Duce Benito Mussolini y al Führer-Canciller Adolfo Hitler.

### Almacenista:

El CAUDILLO protege actividades legítimas, pero no consiente ganancias ilícitas.

# Se han conquistado para España el poblado y caserío de Covadonga

## Discurso-Programa al pueblo español, pronunciado por el Jefe del Estado en Burgos el 1.º de Octubre de 1936

«Españoles! Los que escucháis en vuestros hogares las noticias de Radio Castilla, los que en el frente de batalla escucháis los pequeños radiales que os llevan las noticias del hogar y de la retaguardia; españoles que en la zona roja sufrís la barbarie de Moscú y que esperáis la liberación de las tropas españolas; españoles que en América sufrís la incertidumbre de las noticias de España; españoles todos los que tenéis cabida en el calificativo de españoles de la España Grande; a vosotros me dirijo.

Yo me dirijo con arenga de soldado. Voy sólo a exponer el fundamento de nuestras razones, y haremos un examen de lo que nos proponemos en el porvenir.

Sería confusa mi exposición si no la dividiera en etapas con una concatenación más o menos directa entre ellas. De aquí que al hablar de nuestra conducta se haga imprescindible un breve examen del pretérito, siquiera sea para tener una esperanza con que orientar vuestras decisiones en el porvenir.

No se trata de justificar una actuación que por ser integramente nacional, no precisa de razonamientos. Es España—al invocar este nombre lo hago con toda la unión de mi amor—España que sufre desde muy lejos el daño de unas actividades de muy variada índole, entre las cuales no fué la menos perjudicada—hay que reconocerlo—la de una corriente de intelectualidad equivocada, que despreciando todo lo que significaba pensamiento verdaderamente nacional tenía preferencia por todo cuanto de estrambótico se generaba en otros países; preferencias idiomáticas, unas veces, regusto de literatura claudicante, emoción por las doctrinas soviéticas, de un socialismo furioso, alteración de verdades de nuestra propia Historia, que nos desahuciaban como país civilizado. Todo esto contribuyó a aniquilar en el pueblo español el sentimiento patriótico.

Así no es de extrañar la trayectoria que fatalmente había de ser descrita. Perdido el carácter de nuestro pueblo con vergüenza de nuestro presente y olvido de nuestro pasado, faltos de confianza en nuestro porvenir, recelosos de no tener un concepto moderno de las cosas, no es extraño que llegase un momento en que tuviera repercusión todo cuanto fuera elemento de odio, propósito de disgregación, entre los diversos factores que integran las fuerzas productoras de riqueza.

Después, logrado el asesinato moral de un pueblo sumido en el abismo, no es difícil entregarlo, venderlo al mejor postor, pretextando una misma tendencia ideológica para someterlo como colonia o como vanguardia en la lucha contra la civilización y la sociedad.

Tal era nuestra situación. Entre tanto, nuestra balanza comercial favorable se trocaba adversa. Los frutos de nuestro suelo se despreciaban; se nos imponían limitaciones. Se creaban obstáculos a cuanto significaba destellos de nuestro propia personalidad, a la que se pretendía rectificar. Se trataba de reducir a la nada y de desconectar el brazo salvador que podía liberar a la víctima. Falsos apóstoles enardecían el ambiente nacional por medio de predicaciones de un comunismo que ofrecía la tierra al campesino, la soberanía al obrero y la autonomía política a las regiones, sembrando el odio y el exterminio. Tristes ofrecimientos de un régimen que, llegado al Poder, arrebató la tierra al campesino, la libertad al obrero y se opone a toda flexibilidad autonómica.

Por eso, la nueva España se dio cuenta de la perspectiva de un porvenir pavoroso, y acometió la empresa de su liberación con un amplio espíritu de colaboración social, de restablecimiento del orden y de la autoridad legítimos, segura del camino a seguir para defender su propia libertad y restablecer el ambiente nacional dentro del solar patrio.

España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario mediante aquellas instituciones nacionales que aseguren su totalidad, su unidad y continuidad. La implantación de los más severos principios de autoridad, que implica este Movimiento, no tiene justificación en el carácter militar, sino en la necesidad de un regular funcionamiento de las complejas energías de la Patria.

La peculiaridad de la región será respetada en su personalidad, correspondiente a la vieja tradición nacional y aún que suponga merma o menoscabo de la más absoluta unidad nacional.

El municipio español, de abolengo histórico, se revestirá de todo su vigor para el cumplimiento de su misión celular como entidad pública.

Desprestigiado el sufragio popular inorgánico, que se manchó primero por la acción de los caciques nacionales y más tarde por la tiránica actuación de los Sindicatos, puestos al servicio de intereses políticos, la voluntad nacional se manifestará oportunamente a través de aquellos órganos técnicos y corporaciones, que enraizados en la entraña misma del país, representen de una manera auténtica su ideal y sus necesidades.

Cuanto mayor sea la fuerza del Estado nacional y más moral su desenvolvimiento, más podrán intervenir en sus funciones específicas las regiones, los municipios, las asociaciones y los individuos, y todos gozarán de más amplia libertad dentro del supremo interés del Estado.

En su aspecto social, el trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando que sea servidumbre al capitalismo y que se organice como clase, adoptando actitudes combativas que le inhabiliten para colaboraciones conscientes.

Se implantará la seguridad del jornal y en tanto no se dicten fórmulas relativas a salarios y a la participación de los obreros en los beneficios de la producción, serán respetadas cuantas conquistas implique mejoramiento de trabajo para la sociedad y para la economía nacional.

Al lado de estos derechos que se reconocen a los obreros, estarán sus deberes y obligaciones, especialmente cuanto signifique leal colaboración para la producción de la riqueza.

Todos los españoles estarán obligados a trabajar sin exclusión: el nuevo Estado no puede sostener ciudadanos parásitos.

El Estado, sin ser confesional, con cordar a la Iglesia Católica, respetando la tradición nacional y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría de los españoles, sin que ello signifique intromisión ni restricción para la dirección de las funciones específicas del Estado.

En su aspecto tributario, el Estado organizará los impuestos de forma que recaigan especialmente sobre quien por su capacidad económica, deba soportarlos.

En el aspecto agrario, sin aplicar fórmulas que solo pueden concebirse en hipótesis, la actuación del Estado será de constante ayuda a independencia del campesino, preocupándose especialmente por su bienestar. Tal misión será llevada a la práctica con preferencia.

En el orden comercial viviremos en armonía con los demás pueblos, constituyendo preferencia la comunidad de raza, de lenguaje y de ideario; pero sin que por ello se olviden aquellas relaciones tradicionales dentro de una leal correspondencia, que no sean incompatibles con nuestro sentido ideológico, excluyéndose, desde luego, todo contacto soviético, que tan perjudicialmente afectaría a nuestra civilización y nuestra sociedad.

Estoy seguro de que en esta tierra generosa, que vierte su sangre para que el mundo encuentre en España la solución a problemas complejos que están planteados más allá de sus fronteras, comprende su misión providencial y se da cuenta de la importancia de la página que está escribiendo en la Historia.

¡Viva España!

1 de Octubre de 1936-37

## Zamora se consagra al Caudillo

El día amaneció encapotado y lluvioso pero con una cálida temperatura verdaderamente otoñal. A medida que fueron avanzando las horas, la ciudad se fué ofreciendo engalanada en atavíos de recepción diplomática. Zamora iba a rendir sus honores y respetos al Generalísimo, y por eso sacaba de los arcones de su tradición y de los jardincillos de sus viejas plazuelas los adornos sencillos para sus fachadas oficiales, y los guifolios simbólicos, recuerdos estos últimos de una pasada grandeza nacional.

En los templos se notó un más crecido fervor que en otras fiestas; se iba a rezar por el Caudillo, se iba a recibir a Dios y a pedirle por la salud de Franco.

A las ocho dejó de llover, y lagos azules alegraron el cielo gris de la mañana. Fanfarrias bélicas despertaron

las calles aún desiertas de la ciudad. Por la de Santa Clara abajo, hacia la Plaza Mayor, las bandas de música, tambores y cornetas, anuncian con alegres y movidas dianas la significación extraordinaria del día que acaba de llegar. Ya grupos nutridos de personas la rodean para escuchar los aires entusiastas que levantan los ánimos.

Por los balcones comienzan a surgir las colgaduras con colores nacionales y otros variadísimos tonos que desarrugan y serenán el ceño del cielo nublado.

En la Plaza de Sagasta, hay un gigantesco y fiero león, que destroza entre sus garras a un feísimo bochevique ruso. En la fachada del Consistorio, y en su parte más elevada, ha sido fijada una efigie monumental del Generalísimo Franco, con una leyenda sencilla. Los arcos de los balcones

han sido enguarnaldados con ebónimos. Y debajo de las colgaduras, que ya todos sabemos su color granate oscuro, se veían los pliegues de tres banderas, muy caras para nosotros: la roja de Alemania, la verde y roja de Portugal, la verde, blanca y roja de Italia. Con las banderas de F. E. T. de las Jons y nacional, aparecían cubiertos los tres postes centrales del edificio consistorial. Y banderas extendidas de balconaje de columna a columna, convertían en tribuna los soportales.

Los típicos gigantes fueron colocados enfrente del Ayuntamiento. La lluvia obligó a meterlos en los soportales del Municipio.

Alrededor de las nueve, aparecieron la señoritas de F. E. T. y de las Jons, con sus bolsitas y sus cepillos, a colocar lacticos rojigualdos en el pecho de los transeúntes. A media mañana, todos los ciudadanos estábamos condecorados.

A las diez y media, desfilaron hacia la Catedral la tropa y la milicia. Las calles se llenaron de gentío, que marchaba en la misma dirección. El redoblante y la dulzaina, despertaron los ojos y felices recuerdos en la estrecha Rúa de los Notarios. Las zamoranas gigantillas no podían faltar en este gran Día del Caudillo.

A las once en punto llegaron al santuario catedralicio, todas las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad, precedidas por los maceros de la Diputación y del Ayuntamiento. Las altas naves se llenaron de gentío en pocos minutos.

Con solemne y reverendísima unction, se presenció el oficio de la Santa Misa, a continuación de la cual fué cantado el The Deum.

Terminado el solemne acto religioso en honor del Caudillo, las autoridades y el pueblo de Zamora abandonaron el sagrado recinto para escuchar el breve y elocuentísimo discurso que desde una cátedra colocada en el atrio, a la izquierda de la entrada del templo, pronunció el notable y culto abogado, tan conocido, como querido y admirado por todo Zamora, don Joaquín Ramos Cadenas.

Su discurso fué una apología magnífica del Caudillo (en el recto sentido de la palabra apología). Nos explicó lo que el Generalísimo Franco con sus geniales aptitudes de Estadista y sus dotes únicas de caudillo, de jefe, de capitán, por su rectitud, austeridad y heroísmo, viene a significar para nosotros los españoles en esta hora sublime de España.

Desarrolló su oración en una trilogía, cuyo punto vértice, del cual partió, fué el sentido heroico de esta cruzada, surgido del heroísmo de Franco. Primero fué una letanía épica: Franco, Franco, que tú obra (la fama de tu inmensa, titánica obra) llegué a todos los corazones, a todos los pueblos, a todas las regiones, las liberadas y las que sufren aún el sangriento yugo marxista; a todos los países, hasta a ese de Francia, ahorrada por el cinturón comunista del París suburbano; a todos los mares; al mundo todo y que suba también hasta Dios para que te premie después en la otra vida.

Los otros dos puntos partidos del heroísmo de Franco, del sentido heroico de nuestra cruzada, fueron la autoridad y la unidad. La autoridad de Franco completada en perfección por su cerebro que es el cerebro de España. Y habló a este propósito de la acefalia y de la asexualidad de los monstruos marxistas, que como los moluscos de segundo orden no tienen cabeza y son como estos animalitos feos y sanguinarios dentro de la concha o coraza dura de su crueldad. En la España roja no hay autoridad, no hay familia tampoco, que está basada en la autoridad patriarcal; no hay tampoco unidad de mando en sus ejércitos. Allí no hay más que maldad y egoísmo.

Habló de la unidad e hizo rápida demostración histórica de los fracasos catastróficos a que fueron a dar los regímenes no basados en la unidad, en la autoridad única.

Eso todo es Franco: el heroísmo, la autoridad, la unidad. Y es lo que necesitaba España: el heroísmo, la

autoridad y la unidad. Por eso se le ha ungido como conductor, o como pastor, o como padre, o como director (dictador) o como capitán del pueblo español.

Los vivos últimos del señor Ramos Cadenas, fueron contestados vibrantemente por la multitud, y su discurso fué interrumpido repetidas veces por nutridos aplausos. Después las bandas de música y de tambores y cornetas interpretaron el Himno Nacional, que todo el mundo escuchó con el brazo en alto.

Seguidamente las autoridades se trasladaron a los soportales del Consistorio para presenciar desde allí el desfile de la tropa y de la milicia de F. E. T. y de las Jons. El pueblo también invadió la plaza para ver el desfile, ordenado, marcial, ¡conmovedor! Al paso de la enardecedora marcha militar de "Los voluntarios", pasaron, dando vista a la derecha, los animosos muchachos del Regimiento Toledo y de F. E. T. y los Flechas.

Vivas atronadoras a España y al Ejército, y aplausos ensordecedores y gritos estentóreos y unánimes de ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO! coronaron la jornada matinal del Día del Caudillo.

Por la tarde, a las cinco y media, la banda del Regimiento, dió un concierto en la Plaza Mayor, interpretando escogidas piezas de su extenso repertorio.

Y se ha cumplido ya el Día del Caudillo, conmemoración de aquél histórico primero de octubre de 1936, en que nuestro Generalísimo Franco, fué exaltado a la Jefatura Suprema del Estado. España se había encontrado a sí mismo en el heroísmo, en la austeridad y en la autoridad de FRANCO. ¡Zamoranos! ¡Viva el Caudillo! ¡Arriba España!

### DESDE RADIO ZAMORA

#### Las autoridades zamoranas exaltan ante el pueblo, la figura excelsa de nuestro Caudillo, Generalísimo Franco

A las nueve y media de la noche, y desde el micrófono de "Radio Zamora", se dirigieron al pueblo zamorano en elocuentes y breves, pero vibrantes y llenos de emoción patriótica, las autoridades civiles y militares de la capital y de la provincia.

El primero en hablar, fué el catedrático de este Instituto de Segunda Enseñanza, y notable médico, don Alfonso Marín, quien glosó admirablemente la frase del Caudillo. "Yo no puedo ser un poder interino". Seguidamente le sucedió en el uso de la palabra el señor Delegado Provincial del Estado para Prensa, Radio y Propaganda, don Victoriano Domenech, quien hizo una amena historia de la labor temeraria del Caudillo en los primeros instantes del Movimiento glorioso.

Luego se acercó al micrófono, el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, don Prudencio Rodríguez Chamorro, quien puso de relieve las cualidades de moralidad y rectitud del Caudillo.

Habló seguidamente, el Presidente de la Excmo. Diputación, don Fausto Martínez Castillejos, haciéndonos ver la resurrección de nuestra querida España, por medio del genio político de Franco.

El excelentísimo señor Gobernador Civil, don Enrique Veiga Varela, sustituyó al señor Castillejos en el uso de la palabra, y con emocionadas y sentidas razones, nos expuso lo que significa para todos los españoles la aparición provincial de este genial hombre de Estado, que es nuestro Generalísimo.

El último en acercarse al micrófono de "Radio Zamora", fué el excelentísimo señor Gobernador Militar, don Crescencio Morate de la Guerra. Este señor, nos hizo un brevísimos resumen de nuestra intensísima y dilatada historia, o epopeya, empezada el 18 de Julio de 1936.

Con este sencillo homenaje ofrecido por nuestras autoridades, terminó la brillantísima jornada de la Fiesta Nacional del Caudillo, que será para todos los españoles recuerdo inborrable por haberse celebrado en los momentos más emocionantes y decisivos para nuestra nación.

Sea nuestra colofón más sencillo, pero más sentido y fervoroso el saludo al Caudillo de la nación española, GENERALÍSIMO FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!!

## Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 30 de Septiembre de 1937

### EJERCITO DEL NORTE

**FRENTE DE ASTURIAS.**—En el sector Oriental han ocupado hoy nuestras tropas el monte Iguro, Villaverde, Lienín, Táramo, Bosque de la Cotera, cota 405 y 341, loma al Suroeste de Táramo, monte Molrecho, Sierra Guana y Corral al Sur de Molrecho.

Se han cogido al enemigo muchos muertos entre ellos un capitán y un teniente y varios milicianos heridos, habiéndose pasado a nuestras filas 45 milicianos, de ellos 32 con armas.

En el frente Occidental algunos firoteos. Se han presentado un teniente, dos cabos y 21 milicianos, 15 de ellos con armas.

**FRENTE DE LEON.**—Han seguido progresando nuestras fuerzas habiendo alcanzado una de las columnas la posición de Vigoz. Otra columna ha continuado la limpieza del valle de Pumón y ha ocupado el pueblo de Cofinal.

Se han presentado 17 milicianos con armamento y 4 sin él.

### EJERCITO DEL CENTRO

**FRENTE DE ARAGON.**—Se han rechazado los ataques enemigos a las posiciones de Casvas y Osal y a algunas del sector de Horna.

**FRENTE DE MADRID.**—Ha habido actividad artillera en algunos sectores.

Se han pasado a nuestras filas 8 milicianos. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

### EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

Salamanca, 30 de Septiembre de 1937. (2.º Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 1.º de Octubre de 1937.

### EJERCITO DEL NORTE

**FRENTE DE ASTURIAS.**—En el sector Oriental nuestras tropas han ocupado hoy las cotas 371 y 400, el pueblo de Labra, alturas al Norte de este pueblo y otras al Suroeste de la cota 400, las posiciones que tenía el enemigo desde Llerance hacia el Norte por la villa derecha del Sella hasta Llobio, los pueblos Llobio, Santianes y Gabonero, alturas al Suroeste de Uires y Cruz de Covadonga.

Se han pasado a nuestras filas 56 milicianos muchos de ellos con armamento y uno con un fusil ametrallador.

Entre los cadáveres del enemigo cogidos ayer, figura el del comandante de uno de los batallones rojos.

En el frente occidental han continuado los tiroteos y cañoneos y se han presentado 15 milicianos y tres obreros de la fábrica de Trubia.

**FRENTE DE LEON.**—Una columna ha avanzado desde la línea de Rucayo y cota 1931 alcanzando la línea La Braña, Aresbares y Tolibia de Arriba. El enemigo se retiró después de incendiar Tolibia de Abajo.

Otra columna avanzó desde la línea Puerto Ventaniella, Monte de Los Tordos alcanzando la cota 1,500 sobre el caserío de Ventaniella, cumbre del monte la Fremosa sobre el pueblo de Tarna y cota 1,700 al Norte de Majada de la Vega. Otras fuerzas han avanzado sobre Peña Agujas y Sierra de Lago, sin que a la hora de cerrar este parte se tengan noticias de la línea alcanzada.

### EJERCITO DEL CENTRO

**FRENTE DE MADRID.**—Ligeros cañoneos en el sector de Brunete habiéndose pasado a nuestras filas 18 milicianos, 15 de ellos con armamento.

**FRENTE DE ARAGON.**—Los últimos ataques enemigos en la tarde de ayer a nuestras posiciones de Carbas y Ráspun fueron rechazados brillantemente por nuestras tropas, lo mismo que otros llevados a cabo hoy sobre Ráspun, en los cuales el enemigo ha sufrido muy numerosas bajas.

En los demás frentes sin novedad.

### EJERCITO DEL SUR

Tiroteo en algunos sectores del frente de Granada. También en Andalucía ha sido considerable el número de milicianos pasados a nuestras líneas.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer, en combate aereo, se derribó sobre Gijón un rata enemigo y probablemente un Courtis.

Hoy ha sido abatido también en combate aereo un trimotor enemigo en Fuentetodos.

### AMPLIACION AL PARTE OFICIAL

Después de terminado este Boletín de información, se reciben noticias del frente Oriental de Asturias comunicando que además de la Cruz de Covadonga se han ocupado la Basílica, el poblado, y el caserío de Covadonga, venciendo dura resistencia, especialmente en la Cruz, causando al enemigo numerosas bajas.

Aún no se conocen más detalles. Salamanca 1.º de Octubre de 1937. (II Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

Las vías de comunicación son las arterias que dan vida a la Patria. Por eso la dinamita marxista se obstina en su destrucción. ¡Ayúdanos a restablecer la normalidad con la entrega de tu Chatarra!

## ¡Labrador!

Ya no tendrás jamás que mendigar el favor de que te compren tu trigo a precios ruinosos.

# Franco, Jefe de Estado y Generalísimo

## Ha creado para España nuevas formas de vida

Cuando el general Franco fué exaltado—hace justamente un año—a la Jefatura del Estado, quedó perfectamente asentada la piedra angular de la nueva Sociedad española. Más aún, quedó prejuzgado el estilo y la construcción de la España que ha de surgir de la guerra presente. En cualquier tiempo hubiera sido necesario restaurar las ideas rectoras de toda sociedad. Mucho más en la coyuntura presente, cuando las formas todas de las instituciones jurídico-políticas de la España de 1936, sólo en el papel vigente, se desprendieron catástroficamente, dejando al descubierto un horrible vacío, que trataba de llenar con sus trágicas realidades el crimen y atropellos de toda índole. Erán, después de todo, las conse-

Decreto de 29 de septiembre de 1936, al decir: "Razones de todo linaje señalan la conveniencia de concretar en un solo Poder todos aquéllos que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado, con la asistancia forzosa de la nación. Impónese ya un régimen orgánico y eficiente que responda adecuadamente a la nueva realidad española y preparar con la máxima autoridad su porvenir". Así decía en la disposición aludida la Junta de Defensa Nacional, al apreciar la necesidad de concentrar todos los Poderes en un órgano supremo y único, que fuese razón de los demás, principio ordenador, módulo común, expresión de la conciencia colectiva, impulso y garan-

fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, para recaer en la persona del general Franco. ... Fueron tan especiales las circunstancias que concurrieron en el acto por el cual quedó verdaderamente unido con la representación y mando de España el general Franco, que este hecho constitucional, desde un punto de vista jurídico, tuvo todos los caracteres de una realidad biológica. Surgió Franco, Caudillo de España, naturalmente, por el propio impulso de la superioridad, acreditada por la fuerza un mandato histórico, que no necesitó para revelarse de otro mecanismo previsto que el de una coyuntura realmente excepcional. Así surgieron los grandes jerarcas del mundo antiguo, antes de que el Mun-

do el aliento vitalizador y estimulante de la conciencia nacional. Franco es, indudablemente, ese Poder que crea nuevas formas de vida y asegura a la par la continuidad, que es abolengo y porvenir de los grandes pueblos. En el primer aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado del general Franco, el saludo nacional es más cálido y emotivo que nunca. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

### La Colonia Zamorana en Valladolid

#### La fiesta de San Atilano

Mañana domingo, día 3 de octubre, la Colonia zamorana de Valladolid, celebrará la fiesta de su patrón San Atilano. Las presentes circunstancias no se prestan a confeccionar el programa de los regocijados festejos que eran tradicionales en esta colonia, para celebrar tan grata fiesta, y por ello este año se limitará dicha celebración a una misa solemne, que será oficiada en el hermoso templo parroquial de San Miguel, a las 10 de la mañana. No se hacen invitaciones especiales para la asistencia a dicha solemnidad pero desde luego pueden considerarse invitados, no sólo los zamoranos pertenecientes a la Colonia, sino también cuantos, hallándose en esta capital, quieran rendir este tributo de devoción al santo y de amor a la provincia vecina.

### Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora

Cediendo a exigencias impuestas por los servicios docentes, y para organizar en debida forma las enseñanzas para el curso de 1937 a 1938, el Claustro acordó en sesión de ayer aplazar hasta el día 6 de octubre próximo el comienzo del curso. Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora 29 de Septiembre de 1937. —El Año Triunfal.—El Director.

El Claustro de este Instituto en sesión celebrada el día de ayer, acordó convocar a los alumnos que hubieran solicitado la concesión de matrícula gratuita para el primer año, para que verifiquen una prueba escrita que permita seleccionar a los más merecedores del beneficio que solicitan. Y en su virtud se les cita para el lunes 11 de octubre a las 11 de la mañana.

Por el Presente se pone en conocimiento de los interesados que el día cuatro del próximo mes de Octubre a las once de su mañana se verificará en la Escuela Preparatoria de este Instituto las pruebas correspondientes a que han de someterse a los alumnos que tienen solicitado el ingreso en mencionada Escuela. Lo que se anuncia para los efectos oportunos. Zamora 30 de Septiembre de 1937. —El Año Triunfal.—El Director.

### DEL HOSPITAL

En la noche del pasado jueves, ingresó en el benéfico establecimiento, el anciano Luzfolde Degado Marbán, de 55 años de edad, vecino de Revellinos, de estado casado. Tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose una fractura en el femur izquierdo por su tercio inferior. El estado del anciano fué calificado de pronóstico reservado. Quedó ocupando cama en el departamento de distinguidos.

**FRANCO:**  
Es el orador del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.  
**FRANCO:**  
Extirpa la usura.  
**FRANCO:**  
CAUDILLO del campo.  
**¡Arriba el campo!**  
**¡Arriba España!**

## Gobierno Militar de la Plaza y Provincia de Zamora

### Jefatura de Movilización, instrucción y recuperación

#### INSTRUCCION

El Boletín oficial del Estado de fecha 28 de septiembre último, número 343, publica la siguiente convocatoria:

Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, a los fines que se señala en la orden de Movilización del reemplazo de 1929, se anuncia una convocatoria para tenientes, alféreces de complemento e individuos comprendidos entre los 30 y 40 años, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª Se convoca en cada uno de las Academias que se instalen en Pamplona y en Jerez un curso de 500 plazas para Alféreces de Complemento de cualquiera Arma o Cuerpo e individuos comprendidos entre los 30 y 40 años; con preferencia de los primeros en las condiciones que después se indican para promoverlos a Tenientes de Complemento los primeros y a Alféreces provisionales de Infantería los segundos. Otro de 350, para Tenientes de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo en la Academia que se organiza en Avila ratificando a estos últimos en su empleo y capacitando a toda la Oficialidad de complemento que obtenga aptitud en estos Cursos única y precisamente para el mando de Compañía de estas Unidades de segunda línea. Todos a base de internado.
- 2.ª La duración de cada curso será de 20 días lectivos.
- 3.ª Los Tenientes y Alféreces de Complemento de cualquier arma o Cuerpo comprendido entre las edades de 30 y 40 años, asistirán a los cursos con carácter obligatorio, a la excepción que al presente tengan mando en las Unidades organizadas.
- 4.ª Los individuos mayores de 30 y menores de 40 que con la aptitud física requerida estén en posesión de un Título universitario, de los de escuelas especiales del Estado, Magisterio, etc., podrán concursar esta convocatoria en las Academias de Pamplona y Jerez. Dentro de estas condiciones serán preferidos para su ingreso en esta orden:

Academia de Pamplona; los del Ejército del Sur, Baleares, Canarias y Marruecos, en la de Jerez.

7.ª Por la urgencia de la convocatoria los aspirantes a ella se presentarán en la residencia de las respectivas Academias con sus instancias y los certificados de los títulos que posean y el de nacimiento para mostrarlos a los coroneles Directores el día 5 del próximo mes de octubre, para la admisión de los que cumplan con las condiciones señaladas hasta cubrir el número de plazas en cada Academia, siendo eliminados los demás. El plazo de admisión terminará el día 9 para dar comienzo el curso el día 10. Los certificados, cuya expedición corresponda hacer en plazas no liberadas todavía, serán sustituidos por declaraciones juradas.

Burgos 26 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El general jefe, Luis Orgaz.

### Telegramas

La Cámara de la Propiedad Urbana de Zamora al Jefe del Estado. Cmara Urbana hónrome presidir, complácese testimoniar Vucencia este día su devota admiración, augurando que bajo el signo de su mando España volverá por las rutas de su imperial grandeza. ¡Viva el Caudillo! ¡Arriba España! Con todo respeto le saluda. Zacarias Macho

### F. E. T. y de las J. O. N. S.

#### AVISO

Se ordena a todos los Flechas y Cadetes de la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se presenten en nuestro Cuartel, mañana domingo, día 3 de los corrientes, a las diez en punto de la mañana, con objeto de asistir a Misa al sitio de costumbre. Se advierte que serán severamente sancionados todos aquellos que contravengan esta orden. Lo que se ordena para conocimiento y cumplimiento.—El Delegado Local. Saludo a Franco; ¡Arriba España!

## Asistencia a Frentes y Hospitales

¡Cuando supérfluamente malgastas tu dinero, piensa en los que con heroísmo inigualado defienden en los frentes de combate tus intereses!

**¿Y por qué precisamente Aspirina?**

Prueba de confianza es su fama. Las tabletas de ASPIRINA justifican la suya por el aprecio que gozan en todos los países del mundo. Diariamente proporcionan alivio a millones de personas. Recuérdelo Vd. a tiemp cuando se sienta resfriado. La Cruz Bayer en cada tableta y embalaje garantiza autenticidad y eficacia.

**Aspirina**

"VICTORIA".—Publicidad.—SEVILLA

ciencias naturales de una larga época de liberalismo disociador y de democracia inorgánica. Se había perdido en la España inmediatamente anterior al Movimiento salvador de Julio, toda noción de sistema. Ni jerarquía, ni unidad. En su lugar, confusión y dislocamiento. Erán estas las razones a que aludía en su preámbulo el memorable

## Declaración de cosechas y existencias de trigo

### Queda prohibido comerciar con partidas no declaradas

Burgos, 29.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición: Orden sobre presentación de declaraciones de cosechas y existencias de trigo, en la que se determina: Orden sobre presentación de declaraciones de cosechas y existencias de trigo, en la que se determina: Todos los propietarios de trigo que no dispongan de grano para la venta, así como los demás tenedores de dicho cereal, están obligados a presentar, por cada término municipal en que cultiven o tengan depósitos de trigo, una declaración triplicada de la cosecha, superficie en que la obtuvieron, cantidad de trigo que conservan procedente de cosechas anteriores, partida que reservan para sembrar, pago de renta, iguales y consumo, y disponibilidad para la venta; todo ello con sujeción al modelo oficial que se confecciona y distribuye por el Servicio Nacional del Trigo.

El plazo para la presentación de las declaraciones será de 10 días, a partir del 15 de octubre próximo. Las declaraciones serán presentadas en las Secretarías municipales. El Servicio Nacional del Trigo podrá comprobar la veracidad de las declaraciones presentadas, para lo cual habrán de darle toda clase de facilidades los declarantes, en cuanto a informaciones e inspecciones practique el personal designado al efecto. Queda terminantemente prohibido comerciar partidas de trigo no declaradas oportunamente como disponibles para la venta. El margen de error admisible en las declaraciones será como máximo, de un tres por ciento para las presentadas por los almacenistas, y hasta de un ocho por ciento para los cosecheros.

do moderno fijase trámites que sólo en la vida normal tiene sentido. El pavés de los guerreros clásicos significaba al alzarse sobre las cabezas la exaltación del hombre extraordinario que mandaba, porque sabía y debía mandar. "Omni populo assentiente". Todos, en efecto, reconociendo por su propio discurso o por intuición, la unidad de su destino y la necesidad de una jerarquía, aclamaban al elegido espontánea y ardentemente sobre el campo de la victoria. Pues bien, sobre el pavés de los triunfos ya logrados y por lograr, fué alzado hace un año el general Franco. El nuevo Estado nació en paridad con él y dadas las base de la conciencia nacional y la cúspide del Poder, fácil es reconstruir la gran pirámide en que cristalizan los pueblos bien constituidos. Jerarquía es la palabra que sirve de clave para que todas las fuerzas, todas las clases, todos los elementos de la sociedad, se reduzcan a la unidad, logrando una fecunda armonía mediante la debida graduación de órganos y funciones. Y no cabe distinguir entre sociedad civil y militar, aparte de otras razones, porque España, en tal sazón, era todo un pueblo en armas y sigue procediendo al dictado de una exigencia vital: ser o no ser. La disyuntiva para resolverse a favor—y ya lo está—necesitaba de un Poder supremo que, absorbiendo las potestades todas del Estado, las realizase con unidad de criterio, de concepto y hasta de factura, jerarquizando órganos y funciones de arriba a abajo, pero recibiendo de abajo a arri-

**ARRIENDO PASTOS**  
Se arriendan los pastos de Santa Cristina y Margarida, éste último de invierno. Para tratar con su dueño, en San Pelayo.

**ARRIENDO BELLOTERA DE ROBLE**  
En la Dehesa de Palomares, término municipal de La Hiniestral. Para tratar con Gerardo García, en la misma.

**AMA DE CRIA**  
de 21 años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Lidia Alvarez, en Villaralbo.

**Dr. Población**  
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª izquierda MADRID  
Consulta de tres a seis  
Teléfono 43-256  
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a tres.

## Sección de Anuncios Económicos

**VENTA DE CASA**  
Se vende, una casa con cinco viviendas, situada en Balborraz, número 63, y otra en la calle del Puente, número 13. Para tratar, con Antonia Cancelo, Avenida de la Feria, número 45.

**SE NECESITA**  
Persona práctica para oficina. Razón, Santa Clara, 61, Emilio Prieto.

**¡¡¡ATENCIÓN COMERCIANTE!!!**  
Vendo balanza, marca AVERRI, fuera de 15 kilos. Medidor para aceite, marca NERBI, capacidad de 1 litro. Razón y tratar en Santa Clara 53, Café-Bar.

**SE VENDE**  
Una casa en la Plaza de San Anfolin, número 17, para tratar de condiciones de venta en dicha casa.

### Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas  
RESERVAS: 70 id. id.

#### 400 Sucursales en España y Marruecos

Sucursales en la provincia de Zamora:

Benavente	Puebla de Sanabria
Bermillo de Sayago	Villalpando
Fermoselle	Toro
Fuenteauco	Zamora

#### SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagastá, número 24  
(ESQUINA A SAN GIL)

**Farmacia y Laboratorio**  
Por no poder atenderlo su dueño, se vende o traspasa. Para informes en la farmacia de Hilario López, José Antonio Primo de Rivera 25. Benavente.

**¡Viva el Caudillo!**  
**José Jaramillo**  
MEDICO-DENTISTA  
SE HA TRASLADADO A SU DOMICILIO ANTERIOR  
Ramos Carrión, núm. 24  
(frente al Nuevo Teatro)  
SE DESEA COMPRAR  
Máquina de coser, usada. Informes en esta Administración.

**ARRIENDO DE PASTOS**  
Se arriendan pastos de hoja de vena para 120 cabezas de ganado lanar, y se vende una cuba de a 10, en buenas condiciones, una tina de harina de trigo y un cubre semillas. Para tratar, con Angel Sánchez, Paseo de las Tres Cruces, número 5.

**SE OFRECE CONTABLE**  
con mucha práctica y buenas referencias. Informes en la Administración de este diario.

**Certificado de Penales**  
Para las licencias de caza y uso de armas, se adquieren con prontitud y economía, en la  
**Agencia de Negocios**  
DE  
TOMAS CALVO  
San Torcuato, 63 ZAMORA  
Cura estómago e intestinos el  
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

# Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## En Francia se toman medidas para repatriar a los fugitivos españoles

A confesión de partes

### Miaja reconoce la desmoralización de su ejército

La desmoralización del ejército rojo tantas veces señalada por nosotros es una realidad clara y tangible y no un recurso de polémica, como pudiera suponer algún desconfiado. Tan clara y tangible hasta para el propio Miaja, que el jefe de la defensa de Madrid se ve confesado a confesarla en unas palabras de desaliento que ha pronunciado con motivo de la incorporación a filas de los reclutas de artillería celebrada recientemente en la antigua corte.

“Ya sé que en el ejército republicano no—dijo Miaja textualmente—ha habido últimamente un movimiento de protesta por razones que no vienen al caso y que son desde luego, una injusticia. Yo estoy seguro de que estas protestas se han hecho a instancias de determinados elementos fascistas que se infiltraron en nuestro ejército...”

Tan serio era por lo visto el peligro que suponían esas protestas y el ambiente que las originaba, que según el mismo Miaja. “Miles de hombres que defendían Madrid en los campos de batalla iban a ser asesinados por la espalda”.

Miaja conoce a los soldados que

manda y sabe lo que puede esperar de ellos. Por eso no se pelea ya su entusiasmo y a su fervor por la causa del marxismo. Sabé que sus palabras no hallarían eco. Prefiere emplear la amenaza brutal y sanguinaria como si se dirigiera a un rebaño, cuyos sordos ruidos le inquietan. Y dice: “Ya sé que entre los nuevos reclutas los hay que no están conformes con nuestra política y se pasarían al enemigo si pudieran, porque llevan sangre fascista en las venas y no resistirían a la tentación de evadirse de nuestro campo. A ellos quiero dirigirme para decirles que tengan cuidado, pues yo seré inflexible y al menor movimiento de desaliento o deserción, caerán bajo el peso de la justicia republicana”.

El cuadro de la retaguardia y del ejército rojo están pintados de mano maestra por quien mejor puede conocerlo.

“Tropas que están deseando pasar se al enemigo”. “Movimiento de protesta”. “Milicianos que llevan en las venas sangre fascista”. Y luego que vayan diciendo a Ginebra que el pueblo español unánime lucha en defensas del gobierno de la república.

### Español: Saluda siempre con la mano en alto!

Cada vez que así saludas confiesas tu amor a España, tu fé en el Nuevo Estado, tu adhesión al Caudillo, la firmeza de tu convicción de que nuestra Patria es grande, libre y ello de un modo categóricamente definitivo

### Español saluda siempre con la mano en alto!

### ESPEJO DE TRAICIONES Portela se incorpora a la horda de Valencia

No hacemos ninguna metáfora, si decimos que la lectura de unas declaraciones de Portela Vacadares, nos levantaban el estómago en sensación terrible asco. El asco físico, que es signo deficiente del asco moral, que produce lo repugnante y monstruoso. Piadosamente pensando, casi creíamos que Portela Valladares guardaría durante toda su vida un silencio en la medida de lo posible lo hiciera olvidar. Difícil era que nuestra memoria (anticipo de la conciencia histórica), eliminase el recuerdo de uno de los hombres que más alevosamente alzaron excusitas de la Ley para que se desbordase ese torrente de las peores pasiones que llegaron a teñir con su sangre los españoles inmolados a la Causa Nacional.

Le correspondía a Portela preservar al país de una revolución que ya se anunciaba horrenda, y no dudó en traicionar su mandato de defender la legalidad, aunque fuese tan precaria como la de febrero de 1936. Para franquear el paso al Poder de los hombres que ya contaban en su haber con los crímenes de Asturias de 1934, los de otras regiones y lugares a través de tanto tiempo de delincuencia impune, más las inducciones a nuevos delitos que fueron médula de la propaganda electoral del Frente Popular.

El fatídico jefe del Gobierno que el 16 de febrero se allanó a los primeros resultados de las elecciones (ni auténticas ni completas, abandonó el Gobierno en la mano alevosa de Azaña, Prieto y Martínez Barrio, para que ultimasen la siniestra labor de fraude y crímenes, que todos atestigüamos con nuestro horror y nuestros lutos, ha marchado a Valencia, donde se propone asistir a la trágica mascarada parlamentaria de ayer.

Pero no ha prescindido de ilustrar su proceder con las declaraciones a que en un principio aludimos, insertadas en “La Depeché”. Tenía que hablar (dice Portela Valladares) por que se han producido dos nuevos acontecimientos que han cambiado completamente la fisonomía de España con un Gobierno, a saber: Por una parte, el Gobierno de la República española está actuando como un Gobierno de orden, de autoridad y de respeto con las leyes; el otro hecho es la intervención de fuerzas extranjeras. Esto es equivalente a arrancarles a los españoles el derecho a gobernar por sí”.

Sería estúpido refutar afirmaciones que las realidades mienten con plena evidencia. Ni el Gobierno de Valencia gobierno, ni aún que hubiese restablecido el principio de autoridad. Hipótesis inadmisibles. Podría decirse.

### Son de Asturias La salvajada de la exportación de los niños a Rusia

LENINGRADO.—Mil cuatrocientos niños asturianos de tres a diez y seis años de edad, llegaron el próximo sábado pasado a esta ciudad a bordo de dos vapores soviéticos.

Como se recordará, tanto Inglaterra como Francia se han negado terminantemente a refugiarnos y esta medida se aplicará a otros niños procedentes de la España roja.

Según declaran los diarios soviéticos cuatrocientos de estos niños permanecerán en esta ciudad en casas instaladas para ellos. Asistirán a las clases que se darán en idioma español habiéndose designado ya los profesores, los cuales estudian actualmente dicho idioma.

PROSIGUEN LA FARSA DE LA NO INTERVENCIÓN

SALAMANCA.—Se reciben noticias de que durante la semana pasada pasaron la frontera francoasturiana por Sarcassona, y de allí a Formiguera y Livin, sesenta aviadores, en su mayoría yugoeslavos, polacos y checos.

LEGA A ESPAÑA LA REPRESENTACION DE F. E. T. DE HISPANO-AMERICA

SALAMANCA.—Han llegado a España, las representaciones de F. E. T. de los países de Hispano-América, presididas por el señor Alatala, que visitarán al Generalísimo Franco, para hacerle entrega de 700.000 pesetas recaudadas entre los españoles re-

sidentes en América con destino a los combatientes del Ejército Nacional.

LA RECLUTA DE VOLUNTARIOS PARA LOS ROJOS

MARSELLA.—La policía ha descubierto una organización comunista, que se dedicaba al reclutamiento de voluntarios para enviarnos a la España roja.

Los individuos que ejercitaban tal actividad, estaban a sueldo del Gobierno de Valencia. El jefe de esta organización ha sido detenido.

EL AYUNTAMIENTO DE BAYONA SUBVENCIONA AL EX ALCALDE DE BILBAO

PARIS.—El Ayuntamiento de Bayona ha acordado conceder al ex alcalde de Bilbao, refugiado en aquella capital, un subsidio anual de trece mil francos.

La población de Bayona ha protestado contra esta determinación, y ha dirigido un llamamiento al Prefecto del departamento, pidiendo la supresión de la medida adoptada por el Ayuntamiento, pero el Prefecto no ha atendido la demanda.

En vista de esta actitud, las organizaciones de Bayona han decidido presentar recurso ante el Consejo de Estado, por entender que el Ayuntamiento se ha excedido en el uso de sus derechos.

## Noticias Locales

### NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo, don Enrique Gómez Gato, practicante del Hospital Provincial de esta capital.

Nuestra enhorabuena a los venturosos papás.

### ASCENSOS

Han sido promovidos al empleo de Capitán, los cultos tenientes del Regimiento de Toledo D. Lorenzo González Lozano y D. Carmelo Martín Ruiz.

A tan distinguidos y bizarros militares nuestra más cumplida enhorabuena.

### El cambio de hora

Con arreglo a la orden promulgada por la Junta Técnica del Estado en mayo del año pasado, esta noche a las once será cambiada la hora, retrasándola sesenta minutos, quedando así restablecida la hora normal.

### Obsequio a los heridos de guerra

Todas las autoridades visitaron ayer, después de los actos celebrados en la Catedral y en la Plaza Mayor, los hospitales de sangre, en don de obsequiaron a los heridos con numerosos regalos y cajetillas de cigarrillos.

### Del Gobierno civil

Para conocimiento de aquellas personas residentes en esta provincia que hayan de solicitar del Excelentísimo señor gobernador general del Estado, salvaconductos de libre circulación por todo el territorio liberado, se previene:

Que las solicitudes habrán de ser presentadas en este Gobierno Civil que las cursará a dicha Superior Autoridad, quedando obligados los interesados al pago por cada salvaconducto de una cantidad para el subsidio pro-combatientes cuyo límite mínimo será de cincuenta céntimos, y acompañar pólixa de 150, un timbre móvil de 0 25 y dos fotografías.

Zamora 2 de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.

### Niña con quemaduras

En la tarde de ayer jueves, se le prestó asistencia en la Casa de Socorro, a la niña Pilar Tamame, de 13 años de edad, con domicilio en la calle de Sancho IV, número 48, que encontrándose cocinando en la casa de sus padres la citada niña tuvo la desgracia de caerse encima un recipiente con aceite, produciéndole quemaduras de primer grado en todo el antebrazo derecho, y palma de la mano del mismo lado.

Después de ser asistida convenientemente pasó a su domicilio.

### Aniversario de la muerte de don Alfonso Carlos de Borbón

Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del Augusto señor don Alfonso Carlos de Borbón, el lunes a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso, se celebrará una misa rezada y al final solemne responso en sufragio del alma del egregio señor.

La Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. tiene la suma complacencia de invitar a tan piadoso acto al pueblo de Zamora y a todos los miembros de sus diversas Organizaciones: Milicias de primera y segunda línea, Sección Femenina, Delegación de Frentes y Hospitales y Organizaciones Juveniles.

### De ayer a hoy

A pesar de la lluvia el día de ayer fué de extraordinario entusiasmo. Día consagrado a la fiesta nacional del Caudillo, estuvo todo el pleno de alegrías esperanzadas y reafirmadas en la fe nueva que todos sentimos, la Fe en el Generalísimo Franco y en el futuro de España.

En la reseña de los actos de ayer encontrará el lector todo el fervor y todo el arrebatado entusiasmo que levantó a Zamora en instantes inolvidables de satisfacción infinita.

El día de hoy naturalmente está lleno de las resonancias de la jornada anterior.

Como última nota advertiremos que esta noche a las once se verificará el cambio de la hora, la hora de invierno.

## En Francia se toman medidas para repatriar a los fugitivos

PARIS.—En relación con las medidas adoptadas para la repatriación de los fugitivos que se encuentran en Francia, el ministro del Interior ha declarado que dichas medidas se han tomado contra 55.000 refugiados que están costando al Estado francés un millón de francos diariamente, gasto que teniendo en cuenta la difícil situación financiera de la República, podría acarrear graves consecuencias.

Además, existe la necesidad de desalojar los colegios en que se encuentran instalados estos fugitivos, con objeto de poder reanudar las clases.

Ha manifestado también el ministro del Interior, que en relación con este asunto, había celebrado una conferencia con el jefe del comité de Valencia Negrín, quien se mostró de acuerdo en la conveniencia de adoptar dicha medida.

En los círculos bien informados, se afirma que los fugitivos serán enviados a la España que prefieran. La medida no se aplicará a los que viven en casas particulares, ya que estos no irrojan perjuicio económico al Estado.

Han comenzado a adoptarse disposiciones relacionadas con este asunto, habiéndose formado el censo de refugiados que alcanza la cifra de 50.000, de los cuales 20.000 corresponden al departamento de los bajos Pirineos.

Sólomente Bayona, tiene 7.000 refugiados. No serán repatriados los llegados a Francia con anterioridad al 16 de julio de 1936.

MAS PROHOMBRES DE LOS ROJOS

Cirilo el gañán y Rossell el platanero

MADRID.—Entré las fuerzas de las que defienden Madrid, merezca destacarse—dicen los rojos—la actuación de la sección de dinamiteros que manda el “capitán” (?) Cirilo García Ayuso, y que tiene como comisario político a Clemente Rossell Río.

Componen esta sección voluntarios ninguno de los cuales posee enseñanza militar, pues son auténticos luchadores del pueblo, como el “capitán” Cirilo, que antes de la sublevación araba en las tierras de Villarejo de Salvanes, y que al estallar la sublevación se unió al célebre Valetín “Campesino”, para defender la Sierra de Guadarrama.

Un minero asturiano unido al grupo, le enseñó a Cirilo a fabricar y manejar bombas.

El comisario Rossell, trabajaba en Valdemoro en las faenas del campo, pero antes del movimiento vendió plátanos en las calles de Madrid, el 18 de julio participó en el asalto al Cuartel de la Montaña.

## Campeño

FRANCO, FRANCO, FRANCO y sólo FRANCO, tiene decisión inquebrantable de salvarte

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

**NUEVO TEATRO**  
TELEFONO 1915

Hoy SABADO DEBUT  
Compañía de Zarzuela y Sainete  
«APOLO»  
DIRECCION:  
LINO RODRIGUEZ  
Maestro RAMON ARAMBURU  
A LAS 7:15 A LAS 10:30  
El juguete cómico-lírico  
**Chateau Margaux**  
La zarzuela  
**El Diablo con faldas**  
FIN DE FIESTA  
Conchita Bañuls  
Olvido Rodríguez, y Lolita Puchol  
Butaca 2 pesetas

Mañana DOMINGO  
COMPAÑIA DE ZARZUELA  
A las 8: SENCILLA. Butaca 2 pts  
**Chateau Margaux**  
y GRANDIOSO  
FIN DE FIESTA  
A las 7 A las 10:30  
**LOS BATURROS**  
«El entierro de la sardina»  
Butaca 2'50

**Teatro PRINCIPAL**  
TELEFONO 1323

Mañana DOMINGO Butaca 1'60  
ESTRENO de la sensacional e impresionante película alemana de «Stees» 1938  
**Una mujer que sabe lo que quiere**  
Por LIL DAGOVER

Música en los paseos

Mañana domingo, dará concierto en la Plaza Mayor, la brillante banda de música del Regimiento Infantería de Toledo número 26, desde las 17 a las 19, (si el tiempo lo permite), ejecutando el siguiente PROGRAMA

- 1.ª «La sombra de Joselito», Pasodoble.—A. L. Villanueva.
- 2.ª «Valencia do Miño», Tango Portugués.—Miranda y Lafuente.
- 3.ª «Sigueme Pollo», Schottisch.—Miranda y Lafuente.
- 4.ª «El método Gorritz», Selección.—Lleo.
- 5.ª «La rosa del azafrán», Selección.—J. Guerrero.
- 6.ª «El tambor de granaderos», Pasodoble.—R. Chapi.

**Almacenista!**  
Cuanto más trigo compres ahora mayores serán tus utilidades.

**Casa de Socorro**  
Por el personal facultativo de la Casa de Socorro, han sido curados en este establecimiento, los siguientes:

Tomás Escaja, de 29 años de edad, que habita en San Juan de Monjas, número 6; herida contusa en la región occipito-parietal izquierda, siendo necesario darle dos puntos de sutura. Se la causó al caerse.

Florencio Quintero, de 40 años de edad, con domicilio en Buscarrón de número 35; herida contusa en la región occipital, con un punto de sutura. Se la produjo al caerse.

IMP. CALAMITA—ZAMORA